

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

OPCIÓN 1

Nuestros inmigrantes

¿Son demasiados? ¿Contribuyen al crecimiento del país? ¿Son un elemento perturbador para la estabilidad social? La última encuesta del CIS sobre la opinión de los españoles respecto a los inmigrantes ofrece claroscuros sobre un fenómeno que está llamado a influir cada vez más en nuestras vidas, como en las de las personas que viven en las sociedades más ricas del planeta. La inmigración ha pasado de ser un asunto menor a situarse como segundo problema nacional por detrás del desempleo y muy por delante del terrorismo, la vivienda, la carestía, la inseguridad y la educación, según el sondeo. Esa respuesta no debería sorprender a nadie si se asume que el acelerado crecimiento demográfico de España en menos de diez años se debe fundamentalmente a la llegada de extranjeros.

España es el segundo socio de la UE que ha recibido más inmigrantes en la pasada década. A comienzos del año que acaba de terminar estaban empadronados 3 691 500 extranjeros, es decir, más del 8 % de la población inscrita. Casi un 60 % de los encuestados por el CIS opina que son ya demasiados frente a sólo un 3,5 % que cree lo contrario. Sin embargo, esa percepción de demasía resulta equivocada. Los españoles piensan que 20 de cada 100 habitantes son inmigrantes cuando en realidad sólo lo son seis de cada 100. Posiblemente sea debido a la sensación que tienen buena parte de los interrogados de estar muy en contacto con ellos por razones de trabajo, vecindad o amistad. O a la sensibilidad que han alimentado recientes sucesos como el intento masivo de entradas ilegales a través de Ceuta y Melilla.

Las sociedades desarrolladas muestran cada vez más elementos xenófobos inquietantes. El sondeo no detecta sin embargo graves prejuicios, si se exceptúa el componente racista hacia los gitanos. Al contrario: más de dos terceras partes opinan que los inmigrantes deben tener los mismos derechos que los nacionales, la posibilidad de traer a sus familias, acceder a la educación pública, practicar su religión y –aunque en menor porcentaje– votar. Pero no falta tampoco el temor de quienes afirman que su presencia puede repercutir en una bajada de salarios (47 %) o de los que respaldan su expulsión en el caso de que hayan cometido cualquier delito (50 %). El mismo porcentaje piensa que el aumento de la inseguridad ciudadana está ligada a la inmigración. El reto es, por tanto, la aplicación de políticas de cohesión e integración en materia de sanidad, vivienda y educación que eviten la ecuación inmigración-marginalidad.

El País

CUESTIONES

1) Análisis y comentario sintáctico del siguiente fragmento del texto (2 puntos):

El sondeo no detecta sin embargo graves prejuicios, si se exceptúa el componente racista hacia los gitanos.

2) Analice morfológicamente –categoría, subcategoría, derivación y composición morfológica– la siguiente frase (1 punto):

¿Son un elemento perturbador para la estabilidad social?

3) ¿Qué significan las siguientes palabras tal como aparecen en el texto (1 punto):

demográfico, empadronados, xenófobos, cohesión, ecuación.

4) Comentario crítico del texto (3 puntos):

- a) resumen del contenido.
- b) comentario crítico.

5) Desarrolle el siguiente tema (1,5 puntos):

La comunicación escrita: los textos administrativos, jurídicos y científicos.

6) Prueba de lectura de **Don Álvaro o la fuerza del sino**, del Duque de Rivas (1,5 puntos):

- a) Enumere algunos de los lugares o espacios en que transcurre la acción del drama.
- b) ¿Cuáles son los verdaderos orígenes de Don Álvaro y cuál su historia familiar?

[¿Cómo se corrige?](#)

¿QUIERES VOLVER? 

OPCIÓN 2

Muy incorrecto

Seguro que resulta muy incorrecto, pero voy a decirlo. Ahí va: es muy injusto, aunque tranquilizador para ciertas conciencias laxas y relajadas, buscar un chivo sacrificial que expie nuestras

responsabilidades y culpas, como está ocurriendo desde demasiado tiempo ha con el profesorado, al que se le suponen y exigen cualidades demiúrgicas de factótum y de deus ex machina con capacidad, por tanto, de resolver cualquier imprevisto, desde el banal, pasando por el desagradable, hasta el claramente criminal y delictivo, lo que es un abuso y una tiranía, habida cuenta de que ese estamento, lo mismo que el resto de la población adulta, nos dejamos comer vivos por la niñez y la adolescencia al final de la dictadura, de modo que las criaturas empezaron entonces a engallarse y a ponerse pavitas hasta llegar a lo más heavy de hoy, como pegarle a la madre, amenazar de muerte al padre, romperle las costillas a un viandante, pinchar las ruedas al coche de una profesora, dejándole de paso un papelito injurioso y amenazador en el parabrisas, fracturarle las narices a un compañero o hacer, a base de insultos, que una condiscípula tenga deseos de escapar de la tortura diaria por la vía rápida del suicidio.

Los responsables de este embrutecimiento atroz somos todos en la población adulta, pero más que nadie el padre y la madre complacientes y consentidores, que saben de sobra la clase de delincuentes que crían, pero se ponen aspaventados y ofendidos cuando el tutor o la tutora del centro que los padece les confirma lo que no ignoran. Predicar y dar ejemplo de civismo a todas horas y enseñar a ser ciudadanos y no seres asilvestrados es una tarea que debe iniciarse en la cuna, un trabajo extenuante que implica mucha vigilia y mucha guardia, y para el que no todo el mundo tiene aptitudes ni ganas. Tener hijos e hijas no es una obligación, y a veces debería estar prohibido, o debería exigir tantos requisitos como el adoptarlos. El profesorado no es un coro angélico de guardias ni los policías son enseñantes de nada. Pero madres y padres son quienes llevan el enemigo discordante a las aulas y a las calles.

C. Gómez Ojea

CUESTIONES

1) Análisis y comentario sintáctico del siguiente fragmento del texto (2 puntos):

El profesorado no es un coro angélico de guardias ni los policías son enseñantes de nada.

2) Analice morfológicamente –categoría, subcategoría, derivación y composición morfemática– la siguiente frase (1 punto):

Seguro que resulta muy incorrecto, pero voy a decirlo

3) ¿Qué significan las siguientes palabras tal como aparecen en el texto (1 punto):

factótum, engallarse, asilvestrados, extenuante, vigilia.

4) Comentario crítico del texto (3 puntos):

- a) resumen del contenido.
- b) comentario crítico.

5) Desarrolle el siguiente tema (1,5 puntos):

La lírica a principios del siglo XX: Modernismo y 98. La obra poética de Antonio Machado

6) Prueba de lectura de **La verdad sobre el caso Savolta**, de E. Mendoza (1,5 puntos):

- a) ¿A qué entramado histórico y social se refiere la novela de E. Mendoza?
- b) ¿Qué procedimientos represivos utilizaron los directivos de la empresa Savolta para abortar la huelga de obreros? ¿Qué papel jugó en ese proceso Javier Miranda?

[¿Cómo se corrige?](#)

¿QUIERES VOLVER? 

Criterios específicos de corrección

OPCIÓN 1

CUESTIONES

1) Análisis sintáctico (2 puntos):

Para el primer nivel de análisis: funciones sintácticas dentro de la oración 1,5 puntos
Para el segundo nivel de análisis: relaciones entre oraciones 0,5 puntos

2) Análisis morfológico (1 punto):

Identifica las categorías y subcategorías 0,5 puntos

Establece la composición morfológica de cada palabra 0,5 puntos

3) Lexicografía y Semántica (1 punto):

Explica correctamente el significado de los cinco vocablos o frases hechas 1 punto

4) Comentario crítico del texto (3 puntos):

a) resumen del contenido 1 punto

b) comentario crítico del texto 2 puntos

5) Exposición completa y ordenada del tema: 1,5 puntos

6) Prueba de lectura de obras literarias significativas (1,5 puntos)

a) primer nivel de profundidad 0,75 puntos

b) segundo nivel de profundidad 0,75 puntos

VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN

Como elementos transversales de valoración y calificación se incluyen también otros factores como la presentación, ortografía, corrección lingüística y claridad expositiva.

Cada respuesta alcanzará la máxima puntuación siempre que venga acompañada de la corrección lingüística propia de cada uno de los niveles (léxico, morfológico, sintáctico y ortográfico), así como de la presentación formal y claridad expositiva adecuadas.

En los casos en que no ocurra así, es decir, en aquellos ejercicios que presenten faltas de ortografía, ausencia o colocación indebida de acentos, errores gramaticales, imprecisiones léxicas, presentación deficiente, etc., la calificación final se verá reducida en función del número y gravedad de las faltas cometidas, pudiendo, incluso, llegar a ser calificado el ejercicio con cero puntos.

En todo caso, para la calificación final se realizará una ponderación de todas las cuestiones, formales y de contenido, presentes en la prueba, de modo que nos permita medir la madurez académica global alcanzada por el alumno en esta materia.

¿QUIERES VOLVER? 

Criterios específicos de corrección

OPCIÓN 2

CUESTIONES

1) Análisis sintáctico (2 puntos):

Para el primer nivel de análisis: funciones sintácticas dentro de la oración 1,5 puntos

Para el segundo nivel de análisis: relaciones entre oraciones 0,5 puntos

2) Análisis morfológico (1 punto):

Identifica las categorías y subcategorías 0,5 puntos

Establece la composición morfológica de cada palabra 0,5 puntos

3) Lexicografía y Semántica (1 punto):

Explica correctamente el significado de los cinco vocablos o frases hechas 1 punto

4) Comentario crítico del texto (3 puntos):

a) resumen del contenido 1 punto

b) comentario crítico del texto 2 puntos

5) Exposición completa y ordenada del tema: 1,5 puntos

6) Prueba de lectura de obras literarias significativas (1,5 puntos)

a) primer nivel de profundidad 0,75 puntos

b) segundo nivel de profundidad 0,75 puntos

VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN

Como elementos transversales de valoración y calificación se incluyen también otros factores como la presentación, ortografía, corrección lingüística y claridad expositiva.

Cada respuesta alcanzará la máxima puntuación siempre que venga acompañada de la corrección lingüística propia de cada uno de los niveles (léxico, morfológico, sintáctico y ortográfico), así como de la presentación formal y claridad expositiva adecuadas.

En los casos en que no ocurra así, es decir, en aquellos ejercicios que presenten faltas de

ortografía, ausencia o colocación indebida de acentos, errores gramaticales, imprecisiones léxicas, presentación deficiente, etc., la calificación final se verá reducida en función del número y gravedad de las faltas cometidas, pudiendo, incluso, llegar a ser calificado el ejercicio con cero puntos.

En todo caso, para la calificación final se realizará una ponderación de todas las cuestiones, formales y de contenido, presentes en la prueba, de modo que nos permita medir la madurez académica global alcanzada por el alumno en esta materia.

¿QUIERES VOLVER? 